

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 15 DE MAYO DE 2019, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS DE LA CONVOCATORIA "BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER INVESTIGACIÓN" 2019/2020,

Una vez evaluadas las solicitudes por la Comisiones competentes del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento y de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, respectivamente,

ESTE VICERRECTORADO ha resuelto adjudicar las dos becas de la Convocatoria "Becas Iberoamérica. Santander Investigación" 2019/2020, publicada con fecha 18 de marzo de 2019, a los siguientes candidatos:

Investigadores en Formación en Programa de Doctorado:

- **IGNACIO GONZÁLEZ RUIZ** (estancia en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
- **MANUEL LUNA GARCÍA** (estancia en la Escola de Administração de Empresas de Sao Paulo EAESP/FGV, Brasil)

Asimismo, se hace pública la siguiente **lista de espera** de candidatos que podrán optar a una ayuda en el caso de que los adjudicatarios renuncien a la misma:

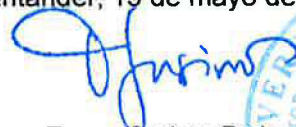
Investigadora en Formación en Programa de Doctorado:

- **FLOR SARAI LICONA GARCÍA** (estancia en la Universidad Nacional de Colombia).

El plazo de reclamaciones contra la presente Resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.

Los adjudicatarios recibirán un correo electrónico en la dirección proporcionada al inscribirse en la web www.becas-santander.com con instrucciones para aceptar la beca.

Santander, 15 de mayo de 2019



Teresa Susinos Rada

Vicerrectora de Internacionalización y
Cooperación

Universidad de Cantabria

